



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Ancash

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz, 27 MAR 2024

OFICIO MULTIPLE N° 0067 - 2024/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EES-EF-D.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

PRESENTE. -

**Asunto** : Actividad para la "Promoción de una Vida Activa y Saludable"  
**Referencia** : Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU  
OFICIO MUTIPLE N° 10-2024-GRA/DREA-DGP-EEF.  
OFICIO MULTIPLE N°0040-2024/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EES-EF-D.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual se les comunica que, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 578-2023-MINEDU aprobaron los "Lineamientos para La Prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024"; en el numeral 7.4., se considera lo siguiente:

#### Promoción de una vida activa y saludable

A través de las siguientes actividades:

- ✓ 10 minutos de actividad física
- ✓ "Juego, aprendo y me siento saludable" y "Arte para crecer en comunidad"
- ✓ Pausa activa en el aula
- ✓ Actividades familiares para una vida activa y saludable

Que estas actividades son desarrolladas como parte del Plan Anual Institucional y en cumplimiento de las mismas se les recuerda que este 06 de abril, se celebra el Día Mundial de la Actividad Física, y se debe incorporar esta actividad, en la semana anterior o posterior a la fecha, para realizarla en su comunidad educativa, guardando las evidencias para su informe en la plataforma SIMON.

Sin otro particular me despido, aprovechando la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

